

Acta No. 09. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 14:10 hrs catorce horas con diez minutos del día 31 treinta y uno de Octubre del 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en Sesión Ordinaria de la Comisión de Difusión, Prensa y Archivo Municipal, en la sala Miguel Hidalgo, ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Juárez esquina con Francisco González León sin número, colonia centro, las Regidoras Presidenta y Vocales de la comisión: Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz, Lic. Mercedes Campos Muñoz y la C. Ana Luisa Macías Jiménez, así mismo está presente en representación del Lic. Mario Gómez Mata, el C. Eduardo Martínez Reyes en su carácter de Secretario Técnico de esta comisión y como invitados el Prof. Sergio Ignacio Martínez Velázquez y el Secretario General del Ayuntamiento el Lic. Israel Esparza Mora quienes fueron previamente citados.

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Muy buenas tardes a todos, vamos a dar inicio al orden del día de la Comisión de Difusión, Prensa y Archivo Municipal del 31 de octubre del 2016 para dar inicio voy a proceder a hacer pase de lista.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Licenciada Paulina del Carmen Martínez Cruz presidente la comisión.
Presente.
Licenciada Mercedes Campos Muñoz.

Intervención de la Lic. Mercedes Campos Muñoz:

- Presente.

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Ciudadana, Ana Luisa Macías

Intervención de la C. Ana Luisa Macías Jiménez:

- Presente.

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- En representación de nuestro Secretario Técnico, maestro Mario Gómez Mata, se encuentra Eduardo Martínez Reyes y también nos acompaña como invitado de la comisión el Profesor Sergio Ignacio Martínez Velázquez.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Una vez que se declara que **hay quorum para dar inicio a la comisión procederemos.**

Como ya les fue circulado por ahí el orden del día, normalmente eximimos su lectura, pero por esta ocasión, les quiero proponer compañeros regidores de la comisión su aprobación a una modificación al orden del día, **quedando la siguiente manera para su aprobación.**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Informe mensual de las actividades del Archivo Histórico Municipal Social.
4. Lectura del dictamen del archivo histórico para incluir en el calendario cívico municipal la conmemoración de la efeméride del 19 de julio de 1808 relacionada con soberanía popular emitida por el propio mártir de la Independencia Francisco Primo Verdad y Ramos.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

- Si están de acuerdo compañeros regidores les pido levantar la mano para su aprobación.

Aprobado por tres votos a favor.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES DE ARCHIVO MUNICIPAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL

- Una vez que ya hemos declarado que hay quórum legal procedemos al punto 3 de esta orden del día que sería los informes mensuales.
Vamos a dar inicio con el informe del Archivo Municipal.

Intervención del C. Eduardo Martínez Reyes:

- Del informe de octubre del 2016 del Archivo Municipal.
Conforme la planeación se avanza en los procesos de clasificación y catalogación de los expedientes de los fondos documentales con tres equipos de procesos técnicos, en octubre se clasificaron y catalogaron 760 nuevos expedientes manuscritos del siglo XIX del fondo judicial municipal del Archivo Histórico Municipal y del Fondo del Archivo Histórico de la Parroquia de la Asunción, estos expedientes clasificados y catalogados se integran a la base electrónica a través de 2 capturistas de datos.

En octubre se atendieron 85 concertantes, estudiantes, profesores y ciudadanos en general, así como cuatro investigadores profesionales provenientes de diversas universidades del país. En el archivo histórico municipal y archivo de la Parroquia del Asunción en sus áreas de hemeroteca, fototeca, fondos documentales, mapoteca y biblioteca se prestaron ocho libros del fondo bibliográfico histórico, en el archivo de concentración de los almacenes de Higuera y campo de béisbol Panamericano atendimos solicitudes de búsqueda y préstamos de expedientes de dependencias como Departamento Jurídico, Dirección

General de Administración, Tesorería Municipal entre otras.

La alumnas de la U de G, María de Lourdes Méndez prosigue su labor para realizar el índice de actas de cabildo del Ayuntamiento de Lagos de Moreno de 1886 a 1954, Carla Fernanda Villagrana Martínez ayuda en la realización del catálogo serie documental del juzgado eclesiástico de la Parroquia de la asunción de Lagos de Moreno siglo XVII al XIX.

El Archivo General de la Nación que encabeza el Sistema Nacional de archivos, autorizó la publicación para su difusión nacional e internacional de un estudio que se elaboró sobre propuesta de organización de archivos de familia en México, con estudio de caso del archivo familiar San Román de Lagos de Moreno, será publicado en su libro boletín oficial de septiembre-diciembre de 2016, para distribución nacional y en el extranjero, con ello el archivo municipal contribuye a la investigación científica en materia archivística en México.

Se inauguró la exposición “documentos del virreinato y guerra del independencia en Lagos, 1563 a 1821”, con buena asistencia a lo largo del mes de octubre, la muestra documental se exhibe en la sede del archivo histórico en la Casa la Cultura.

Proseguimos trabajando con los Departamentos de Patrimonio para localizar un predio adecuado para el proyecto que apoyar al Presidente Municipal Licenciado Juan Alberto Márquez de Anda, para construir la sede definitiva del archivo histórico municipal que permita funcionar las diversas áreas del archivo histórico y el de concentración que están dispersas actualmente.

Seguimos colaborando en la elaboración del programa para la visita de la comitiva oficial del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno a Totolac Tlaxcala, para la firma del hermanamiento entre este municipio con sus tres pueblos indígenas, de la Laguna, Buena Vista y Moya con Totolac y su señorío Ixtlan, de dónde proceden los fundadores de este pueblo la vez, la ceremonia será el jueves 27 de octubre a las 19:30 horas en Palacio Municipal de Totolac Tlaxcala.

Trabajamos en coordinación con el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades del CU Lagos en la organización de la jornada académica por el 90 aniversario calles que se edificarán el 25 de noviembre de las 17 las 20 horas en la Casa la Cultura con la participación de investigadores de la U de G, el departamento de historia de la Arquidiócesis de Guadalajara del Colegio de Cronistas de Lagos de Moreno, trabajamos en el proyecto para colocar los bustos de los otros cuatro ilustres laguenses, que participaron en las constituciones de 1824, la primera de México y la de 1917 que el próximo año cumplirá su centenario, en jardineras del pasillo exterior de los constituyentes.

Colaboramos con educación municipal en la organización los eventos cívicos del mes de octubre para conmemorar el aniversario luctuoso del ilustre precursor de la independencia el Licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos, el tránsito de las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez por Lagos, en 1811 y 199 aniversario luctuoso del héroe Don Pedro Moreno.

Colaboramos con investigación histórica en apoyo al departamento jurídico para el proyecto de regularizar la propiedad de la Casa de la Cultura.

Atendimos la visita del académico David Ferrari proveniente de Italia, quién es el bisnieto del notable científico naturalista Fernando Ferrari Pérez nacido en Lagos de Moreno, quien destacó en el Porfiriato como uno de los más notables científicos mexicanos, se entregó a David Ferrari ejemplares del primer estudio bibliográfico que el archivo histórico municipal hizo sobre las labores científicas de su bisabuelo el ilustre laguense Fernando Ferrari Pérez, eso es todo.

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- ¿Algún otro comentario respecto al informe?
Compañeros les preguntó si quieren, algún comentario acerca del informe delegación municipal.

Intervención de la Lic. Mercedes Campos Muñoz:

- No adelante

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Continuamos con el informe de la Coordinación de Comunicación Social, por lo cual le cedo el uso de la voz al profesor Sergio Ignacio Martínez.

Intervención del Lic. Sergio Ignacio Martínez Velázquez:

- Gracias regidora. Informe que rinde la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento a la Comisión Edilicia de Difusión, Prensa y Archivo Municipal, correspondiente al mes de octubre de 2016

Durante este mes de octubre continuamos nuestras labores de “cubrir” informativamente las actividades del C. Presidente Municipal, Lic. Juan Alberto Márquez de Anda; de los CC. Regidores y demás funcionarios de la administración municipal. Producto de esta actividad fueron 200 Boletines de Prensa enviados a dos estaciones de radio locales, una de televisión, tres diarios: dos de esta ciudad y uno de Jalostotitlán, Jalisco; así como nueve publicaciones semanarias o quincenales y varias páginas web que difunden información local.

Por indicaciones del C. Presidente Municipal hemos reforzado el área de internet en nuestra Coordinación de Comunicación con dos personas más, lo que ya informamos el mes pasado, pero queremos decir ahora que se ha notado una mayor agilidad en el manejo de estas páginas, lo que nos ha permitido subir en tiempo real noticias como el homenaje a don Pedro Moreno en la Columna de la Independencia, en la Ciudad de México, el pasado día 27, en que se conmemoró el 199 aniversario del sacrificio del héroe laguense. En ese homenaje, en la capital del país, estuvieron el Alcalde, varios regidores, miembros de la Junta Patriótica “Pedro Moreno” y dos miembros del equipo de reporteros de esta Coordinación de Comunicación Social.

Uno de los logros más importantes en este mes de octubre fue que Comunicación Social comenzó a transmitir en vivo, por internet y concretamente por YouTube, las sesiones de las 21 Comisiones Edilicias que han conformado los regidores del H. Ayuntamiento. Estas transmisiones

iniciaron el miércoles 5 de octubre, a las 11:00 horas, con la sesión de la Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Ambiente que preside la C. Ma. Margarita González Cabello.

Estas transmisiones por internet de las sesiones de Comisiones Edilicias se sucedieron a lo largo del mes, de acuerdo con una programación que se nos hizo llegar desde la Secretaría General del H. Ayuntamiento y es el producto de una iniciativa que presentaron en sesión de Cabildo el 24 de mayo pasado, los CC regidoras Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz, Lic. Mercedes Campos Muñoz y Lic. Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo, iniciativa que fue aprobada por unanimidad por el pleno del H. Ayuntamiento.

Para cumplir con esta misión que se nos confirió, de ser responsables de la transmisión en internet, Comunicación Social requirió el siguiente equipo que fue solicitado: 1 cámara móvil profesional GoPro Hero4 Silver HD; 2 Webcam fijas Logitech HD C920 última generación; 3 tripiés profesionales o montura especial par pared, y, adicionalmente al equipo físico, pedimos que se proporcionara una capacitación al personal asignado al manejo de este equipo de un curso, de al menos 6 horas, para manejo y creación de contenidos en “social media”, al igual que se estaría solicitando recurso humano de una persona de apoyo con experiencia y/o perfil específico de “community manager” o manager de comunidad en redes sociales

Solicitamos también que todas las sesiones de las 21 Comisiones Edilicias se efectuaran en la misma sala, esto con la intención de dedicar una conexión fija de internet dedicada únicamente a este fin, al igual que se montaran en paredes o de manera fija las cámaras que estarían ubicadas estratégicamente acorde a la iluminación y espacio de la sala previamente designada, por lo anterior considerado, sería indispensable que todas las reuniones a transmitir, sin excepción, se realizaran en el mismo lugar.

Esto no se cumplió, pues las sesiones de las Comisiones Edilicias han tenido lugar en las Salas Miguel Hidalgo y Rita Pérez, lo cual no ha disminuido en nada la capacidad del personal de Comunicación Social para cubrir esos actos y mantener excelente calidad de la señal en internet.

Nuestros propósitos para el mes de noviembre y diciembre son hacer más publicidad en los medios y en otras formas, para que la sociedad se entere de que las sesiones de Comisiones Edilicias y de Cabildo del H. Ayuntamiento pueden ser seguidas en vivo por internet o por youtube. Incluso, en este canal, podrán ser vistas en forma diferida y cuantas veces quieran, porque quedan grabadas.

Podríamos inventar un slogan que dijera, por ejemplo: “Ve como los regidores gobiernan tu municipio”, o algo por el estilo.

Continuamos surtiendo de lonas para distintos actos oficiales, conforme nos las piden las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento u otras oficinas de la administración municipal.

Hemos tenido muchas horas de perifoneo para las diversas campañas que se han emprendido, tanto para avisar de la conformación de Comités Vecinales en distintas colonias, de la apertura de tiendas Diconsa, de la presencia del Presidente en tu Colonia, ¡de la campaña “Lo que sabes vale!, la lucha contra el cáncer de mama, etcétera.

También hemos recurrido a campañas en radio y televisión con esos mismos fines. Las pautas se graban en Comunicación Social y de ahí se envían, con buenos resultados en todos los casos.

Estamos listos para comenzar nuevas campañas en el mes de noviembre, como el C. Presidente Municipal nos ha pedido, a fin de que en todo el municipio se conozcan los hechos y obras de la administración municipal que buscan el bienestar de nuestro pueblo.

Este trabajo será nuestra próxima misión especial. Es cuanto

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Algún comentario regidores acerca del informe. Se le concede el uso de la voz a la regidora Mercedes.

Intervención de la Lic. Mercedes Campos Muñoz:

- Gracias presidenta la comisión.
Pues sí, resaltar el trabajo de todo el equipo de Comunicación Social que ha realizado para echar andar la iniciativa que presentamos, para transmitir en vivo las sesiones de la Comisión, felicitar a todo equipo puesto que iniciamos en tiempo informa, como lo habíamos solicitado, creo que el resultado ha sido favorable y mientras trabajemos, y continuemos en este tenor de transparentar el trabajo los regidores que se hace en comisiones, así como en las diferentes áreas, pues esto es un completo cambio y beneficio para que para la percepción del ciudadano, que el ciudadano pueda constatar qué hacemos en las comisiones.

Por otro lado reiterar también la felicitación en cuanto al tema de las redes sociales, creo que los monitoreos que he estado realizando, se nota un mayor movimiento, tanto en Facebook como es Twitter, hay información que está redactada mucho más apropiada que en meses anteriores, la información ha sido muy clara y ha sido constante, toda la Información que se ha ido presentando vía redes sociales creo que ahí es un acuerdo y bueno respecto a las campañas que como aquí menciona que se hicieron en cuanto a lo de DICONSA en los comités vecinales, el mes para abatir el cáncer de mamá etc. Yo quisiera resaltar sobretodo los perifoneos en las colonias para la conformación de los comités vecinales, hay unos que han sido más exitosos que otros, evidentemente por las características de cada colonia y por el trabajo que se lleve, sin embargo creo que la participación y colaboración de Comunicación Social en estas áreas de participación ciudadana ha sido buena, puesto que prácticamente ya en todas las colonias donde se ha requerido ya están los comités conformados y respecto a lo que comentaba el profesor de darle difusión a estas sesiones, creo que habíamos, no sé si lo habíamos tomado ya como acuerdo de Comisión, eso lo habíamos platicado en la reunión detrás o que estuvimos previa donde decidimos las fechas, que sí se estuviera actualizando y se estuviera presentando con suficiente tiempo a Secretaría General y a Comunicación Social para avisar o bien vía redes sociales y por las páginas oficiales de transparencia las sesiones y los horarios de la comisión, tal vez debamos de ser más insistentes en que, pues las comisiones se están transmitiendo y que cualquiera tiene acceso, yo me gustaría que el tema de esta campaña que usted propone de trabajar en un eslogan la discutiéramos tal vez en una mesa de trabajo, o que si fuera una propuesta ya del propio Departamento de Comunicación Social, no solamente el slogan sino una campaña integral

para promover tanto las páginas de redes sociales como las institucionales, transparencia y si fuera posible que lo presenten a esta comisión para si es necesario hacer una observación y echarla andar si me parece totalmente apropiado y pues por mi parte sería todo. Es cuanto presidenta.

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Se le concede el uso de la voz al profesor, no sin antes omitir que se encuentra con nosotros el Secretario General, también agradecer la presencia del Secretario General, que también si tiene oportunidad hacer una retroalimentación sobre el trabajo de la transmisión que está muy involucrada la secretaría y que ha llevado parte del trabajo.

Intervención del Lic. Sergio Ignacio Martínez Velázquez:

- Gracias regidora, nada más quisiera que nos proporcionara, si fuera posible, la lista completa de sesiones de comisión edilicias en el mes de noviembre y diciembre para darlas a los medios de comunicación y que ellos tuvieran el calendario de sesiones de todo el mes con sus respectivas horas y si fuera posible que ya sería mucho pedir, que se dijera si va hacer la sesión en esta sala Miguel Hidalgo o en la Rita Pérez de esa manera todos los compañeros de la prensa sabría qué día, a qué horas y qué comisión, porque tal vez en el interés de ellos estuviera con más relevancia una sesión de una comisión te veo pues dabas esa petición.

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Así es, bueno comentar respecto en este punto, en el tema del informe, bueno ya tocando sobre la transmisión que pues como bien lo informaba ya el Profesor Sergio acabo de a partir este mes de octubre se ha suscitado algunas temas que se ha tenido que perfeccionar y que he estado al pendiente como presidenta de esta comisión, me consta tenemos ya un calendario pactado por el resto del año que ha sufrido algunas modificaciones, pero que debemos de tener puntual seguimiento de su aplicación este calendario así como de sus modificaciones para que esto sea más efectivo y que se cumpla sobre todo el sentido de esta iniciativa que era transparentar y que se tuviera la información por anticipado qué de esto se estaría sesionando cada una de las comisiones, continuando con el tema de la estrategia digital le pediría, maestro como ya lo habíamos comentado en anteriores sesiones estar al pendiente de la actualización de las páginas de internet tanto en el tema de los cambios en estructura orgánica que has sufrido el Ayuntamiento así como la propuesta de tener el acceso a trámites y servicios de las dependencias que por ahí se tenga puntual seguimiento a esto que ya lo habíamos tratado en ocasiones anteriores y que la mejor algunos datos ya pudieran quedar desfasados, así también puedes lo comentaron el tema del calendario de sesiones, que nos coordinamos con la Secretaría General para que esto tenga su publicación y sus modificaciones en tiempo y forma para que se pueda cumplir con el objetivo, y no desfasar sino al contrario teniendo mejores tanto como con el equipo la señal el audio que le corresponden a la Coordinación de Comunicación Social. Pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz antes de pasar al siguiente. No siendo así pasamos al cuarto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL DICTAMEN DEL ARCHIVO HISTÓRICO PARA INCLUIR EN EL CALENDARIO CÍVICO MUNICIPAL LA CONMEMORACIÓN DE LA EFEMÉRIDE DEL 19 DE JULIO DE 1808 RELACIONADA CON SOBERANÍA POPULAR EMITIDA POR EL PROPIO MÁRTIR DE LA INDEPENDENCIA FRANCISCO PRIMO VERDAD Y RAMOS.

- Del orden del día que es la propuesta compañeras regidoras para incluir en el calendario cívico municipal la efeméride que antes les había mencionado y que voy a dar pie para que se le de lectura por ahí ustedes ya tienen en sus carpetas toda la propuesta de parte del archivo municipal, que consta de 10 hojas alrededor y me gustaría que nada más viéramos un resumen para la aprobación y posteriormente la comisión esté proponiendo al cabildo. Te pediría Eduardo des lectura por favor.

Intervención del Lic. Eduardo Martínez Reyes

- Dictamen Histórico para integrar como fecha conmemorativas al calendario Cívico Municipal de Lagos de Moreno las efemérides del 19 de julio de 1908 del protomártir de la independencia a Lic. Francisco Primo Verdad y Ramos.

Licenciado Mario Gómez Mata Jefe del Archivo Municipal y Cronista colegiado laguense.

A propuesta del Presidente Municipal Licenciado Juan Alberto Márquez de Anda durante la conmemoración del 202 aniversario luctuoso del ilustre abogado laguense, protomartir el Independencia Lic. Francisco Primo Verdad y Ramos, en el sentido de que se incorpore como fecha a conmemorar oficialmente en el calendario cívico municipal la fecha histórica del 19 de julio de 1808, porque fue ese día en el que el licenciado Primo Verdad como síndico del Ayuntamiento de la ciudad de México junto con el regidor Francisco Askarate y Lezama proponen al Virrey José de Iturrigaray que ante la atención y adquisición del rey de España Carlos IV sucesor Fernando VII presos por Napoleón Bonaparte, la soberanía retornaba al pueblo y por lo tanto proponía, un gobierno provisional apoyado en representaciones de los ayuntamientos de la nueva España, lo que significaba la independencia de esta nación por la vía pacífica.

De acuerdo con diversos estudios históricos sobre estos acontecimientos se, considera que es pertinente y necesario, el incluir la conmemoración de dicha fecha histórica del 19 de julio de 1808 como el pronunciamiento del Lic. Francisco Primo Verdad y Ramos y el regidor Juan Francisco Azcarate, por la soberanía popular que hoy es sustento fundamental de nuestra democracia, pues el concepto de que la soberanía popular que hoy es sustento fundamental de nuestra democracia, pues el concepto de que la soberanía popular que hoy es sustento fundamental de nuestra democracia, pues el concepto de que la soberanía popular reside y emana del pueblo está plasmado en el artículo 39 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos como pilar del ejercicio democrático de los mexicanos a través de su voto para elegir a sus gobernantes, idea central que fue plasmada por primera vez en la Nueva España, por el Lic. Francisco Primo Verdad y Ramos y que le refrendo en la histórica junta del 9 de agosto de 1808 ante las máximas autoridades novohispanas que deliberaban la ruta política a seguir tras la ajicación obligada de los monarcas españoles, ideas que

causaron que la iglesia la anatemizara y el encarcelamiento y muerte del protomártir de la Independencia Lic. Francisco Primo y Verdad en las mazmorras del palacio del arzobispado un 4 de octubre de 1808.

Conclusiones:

Que la fecha propuesta del 19 de julio de 1808, por el Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, para que se incluya en el Calendario Cívico la efeméride a conmemorar del discurso sobre la soberanía popular que manifestó por primera vez el protomártir de la Independencia. Lic. Francisco Primo Verdad y Ramos, idea revolucionaria para su tiempo y que hoy es sustento de nuestra democracia, históricamente está sustentada y por lo tanto sería relevante para la cultura cívica de los laguenses su conmemoración.

Es cuanto

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Ok, les pregunto compañeras regidoras si desean aprobar que se proponga en la próxima sesión de cabildo que se agregue esta efeméride del 19 de julio de 1808 sobre la soberanía popular emitida por licenciado Francisco Primo Verdad y Ramos, en caso de ser aprobatoria favor de levantar su mano.
- **Queda aprobado por tres votos a favor, se estará proponiendo la próxima sesión de ayuntamiento.** Desahogado el cuarto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES

- Procedemos a pasar al quinto del orden propuesto que son asuntos generales.
Les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto de asuntos generales.
Se le concede el uso los al Secretario General del Ayuntamiento Israel.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

- Hola buenas tardes, presidenta de la Comisión y regidores vocales, a los compañeros de la administración, primero una disculpa estoy un poco afónico pero aquí estamos apoyándoles en su sesión de Comisión, quisiera hacer mi intervención primeramente agradeciéndole al Departamento de Comunicación en especial a los chicos nos han estado apoyando para dar cumplimiento a la normatividad que nos obliga ahora derivado de esta iniciativa que ustedes comentaron, y que nos obliga ahora transmitir en vivo la sesiones de comisiones que son diversos que es complejo el calendario van marcándose conforme a las necesidades y también a la dinámica y a las necesidades del municipio, pero que se no ha estado cumpliendo de manera puntual con las transmisiones hasta ahorita no hay ninguna transmisión que no se hayan cumplido y por ello es la felicitación, y también a la vez informarle compañero director que el calendario fue enviado hasta el mes de diciembre a cada una de las dependencias y de los regidores, dependencias en especial a la de usted Comunicación Social y a las Relaciones Públicas así como todos y cada uno de los regidores, está ya ahí ya en su percepción

y si no sé con gusto le podemos compartir es información pública sin ningún problema, que se ha estado actualizando con una dinámica de un grupo de WhatsApp, a solicitud de la presidenta de la comisión, requiere comunicación todos estamos inmersos en la dinámica y la modificación constante que van sufriendo los horarios derivado de sesiones ordinarias, extraordinarias, actividades, visitas de secretarios de gobierno y también la misma agenda del Presidente Municipal que nos obligan a irnos adaptando, no significa que porque ya está estipulado por escrito no lo podemos modificar, ya los regidores lo saben el reglamento le da a ellos la facultad de modificar y es por ello que hoy les solicito el apoyo, me gustaría que quedara sentado en un acuerdo y así de esta manera Comunicación Social nos apoye a la Secretaría General para poder generar un horario o un calendario virtual que podamos estar actualizando de manera más práctica y que le podamos generar ahí un enlace directo a cada uno de los regidores y ahora con el uso y hasta el abuso de las nuevas tecnologías, pues podamos hacer que nuestros regidores tengan a la mano en su teléfono celular cualquier actualización que vaya generándose de las sesiones de comisiones de sus diversos compañeros de sus presidentes de comisiones para que vayamos a la constante actualización, sin un tanto burocratizarnos en el envío de oficios de la Secretaría General bueno, hasta que no se tome otra determinación obtengamos otro medio el cual estoy pidiendo el apoyo, de otro medio pues lo tengo que dejar por escrito y lo tengo que dejar establecido así tenga que enviar 20 oficios en una semana, entonces yo pediría el apoyo para dinamizar, abusar del uso de las tecnologías y poder coordinarnos de una manera más eficiente y seguir dando cumplimiento a estas transmisiones en vivo.

Es cuanto.

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- Gracias señor secretario y por lo que comentábamos de las salas pues evidentemente los horarios, la capacidad a veces, de instalada de las salas nos obliga a tener que estar utilizando dos salas que ya habíamos considerado el equipamiento y es por eso se queda establecido y se deja el conocimiento de todos los ediles que hay dos salas a disposición para llevar acabo las sesiones, creo que en ese sentido seguiríamos así si no se dispone otra cosa.

Pregunto si alguien más desea hacer uso de la voz en asuntos generales, no bueno, les comento compañeros del Archivo Municipal y Comunicación Social que he anexado a sus carpetas el informe anual de la Comisión de Difusión Prensa y Archivo Municipal, que previamente presente la sesión de cabildo del pasado 25 de octubre, donde podrán ver reflejado información que ustedes han vertido ante esta comisión, les dejo un tanto porque el trabajo de esta comisión pues también es el trabajo de ustedes como integrantes de ella y les hago entrega formal para que lo tenga a su disposición y bueno comentarles compañeras regidoras que he estado trabajando con el maestro Mario Gómez Mata, que como sabes encuentra todavía un poco delicados de salud y no ha podido acompañarlos pero está pendiente sobre todo con un puntual seguimiento al tema del predio que se estará buscando del predio para las instalaciones de nuevo Archivo Municipal que como sabemos debe de contar con espacios incluso a cierta temperatura y con estantería especial para conservar los documentos, por ahí informarles que en esta semana vamos estar haciendo una visita de campo a la cual están invitadas, para revisar algún predio y posteriormente nos apoyen para dar seguimiento a este proceso que bueno nos llevará algún

tiempo porque ahora que buscar los recursos para que se logre la infraestructura adecuada de esta jefatura del Archivo Municipal.

Y bueno si no hubiese más temas que tardar en esta sesión, les pregunto si alguien más quiere tocar un tema.

Intervención del Lic. Sergio Ignacio Martínez Velázquez:

- Un poquito llevado por la emoción digámoslo así patriótica de lo que planteó el maestro Mario Gómez Mata, en el sentido de honrar la fecha de julio del Licenciado Francisco Primo Verdad y Ramos, se me está ocurriendo porque no hacemos en la sala de cabildo, lo pongo ahorita consideración que se coloquen las letras, no digo yo, porque será mucho gasto pero así como en el Congreso del Estado y en la Cámara de Diputados hay un listado con los nombres de los héroes mexicanos que quien la sala de cabildo tuviéramos un listado de los laguenses destacados y así Pedro Moreno González, Francisco Primo Verdad y Ramos, doña Rita Pérez de Moreno, que es laguense por naturalización, Luis Moreno que es el hijo de ellos y que al paso de los siglos o de los años se fueron agregando nuestro cuadro de honor del laguenses ilustres, en San Juan de los Lagos pintaron murales en los corredores de la planta alta de la Presidencia Municipal no sé si ustedes han tenido oportunidad de ver pero dentro del mural hay un cuadro de honor en donde hasta el último momento que yo vi había ya dos laguenses inscritos ahí, uno era el ex gobernador provisional del estado de Guanajuato que originario de San Juan de los Lagos Martín Huerta, no me acuerdo cómo se llamaba Martín es apellido, el encabeza la lista en el segundo lugar está otra maestra distinguida de San Juan de los Lagos que se llama Cesárea Gallardo entonces aquí podríamos hacer algo parecido como un reconocimiento a nuestra propia gente pero lo digo porque eso sería como difundir para honra de nosotros mismos porque borramos el que honra que el que recibe el homenaje no se es unida es mejor.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA

Intervención de la Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz:

- OK lo tomamos a consideración para plantear un proyecto incluso con presupuesto y objetivos quedaría de cumplir esta idea si les parece, agradezco maestro, muy bien no habiendo otro asunto que tratar damos por clausurada esta sesión de Comisión de Difusión Prensa y Archivo Municipal, siendo las 3 tres horas con 27 veintisiete minutos de este 31 de octubre, Muchísimas gracias a todos por su compañía.